

Dictamen Núm. 01 /2022

ASUNTO: DERRIBO DE UN MEZQUITE SECO.



POR LA
GRANDEZA DE AMACUECA
SEGUIREMOS DANDO
RESULTADOS



C. I
UBICADO EN LA CALLE EL MUNICIPIO DE AMACUECA, JAL.
PRESENTE:



En atención a la petición presentada ante la suscrita, relativa a la **DERRIBO DE UN MEZQUITE SECO** ubicado en calle ; en el Municipio de Amacueca, Jal.

Comunico a usted lo siguiente:

Después de efectuar una visita física y ocular al lugar en cuestión, con fundamento en la Ley Estatal y el Reglamento Municipal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, así como en la Norma Oficial Mexicana NOM-12-SEMARNAT y la norma ambiental NAE-SEMADES-001/2003, **POR CUESTIONES DE RIESGO, SANIDAD EN EL HUERTO Y MEJORA DE LA PRODUCCIÓN** se concede permiso para realizar por su cuenta las siguientes acciones:

1. DERRIBO DE UNUN MEZQUITE SECO.

Impuestos cubiertos en referencia de ingresos: **NO CAUSA.**

Atentamente.

Amacueca, Jal., a 03 de Enero del 2022.

"Por la Grandeza de Amacueca Seguiremos Dando Resultados"

LIC. JULIETTE DEL ROSARIO CASTILLO VAQUERO
DIRECTORA DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y ECOLOGICO



*Recibí el día
3 de Enero 2022*

C.c.p. el Jonathan Daniel Ortiz Hernández. - Para su conocimiento y efectos
C.c.p. el C. Gabriel López Barragán. - Regidor de Desarrollo Rural Sustentable y Ecológico
fin.
C.c.p. el archivo.-



POR LA
GRANDEZA DE
AMACUECA
SEGUIREMOS
DANDO
RESULTADOS



Dictamen Núm. 02 /2022
ASUNTO: DERRIBO DE DOS GUAMUCHILES.

C.
UBICADO EN LA CALLE MUNICIPIO DE AMACUECA,
JAL.
PRESENTE:



En atención a la petición presentada ante la suscrita, relativa a la **DERRIBO DE DOS GUAMUCHILES** ubicado en calle Municipio de Amacueca, Jal.

Comunico a usted lo siguiente:

Después de efectuar una visita física y ocular al lugar en cuestión, con fundamento en la Ley Estatal y el Reglamento Municipal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, así como en la Norma Oficial Mexicana NOM-12-SEMARNAT y la norma ambiental NAE-SEMADES-001/2003, **POR CUESTIONES DE RIESGO, SANIDAD EN EL HUERTO Y MEJORA DE LA PRODUCCIÓN** se concede permiso para realizar por su cuenta las siguientes acciones:

1. DERRIBO DE DOS GUAMUCHILES.

Impuestos cubiertos en referencia de ingresos: **NO CAUSA.**

Atentamente.

Amacueca, Jal., a 04 de Enero del 2022.

"Por la Grandeza de Amacueca Seguiremos Dando Resultados"

LIC. JULIETTE DEL ROSARIO CASTILLO VARGAS
DIRECTORA DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y ECOLOGÍA



Andrés Meza

C.c.p. el Jonathan Daniel Ortiz Hernández. - Para su conocimiento y efectos.

PRESIDENTE DEL CABILDO: Gabriel López Baragán, Regidor de Desarrollo Rural Sustentable y Ecología - Con igual

PRESIDENCIA MPAL.

653/2022

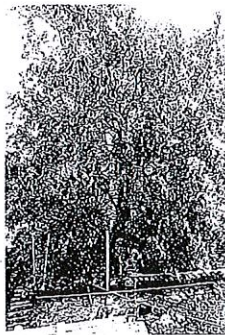
DESARROLLO R. SUSTENTABLE Y ECOLOG.

Dictamen Núm. 03/2022

ASUNTO: DERRIBO DE DOS AGUACATES.

C.
UBICADO EN LA CALLE
AMACUECA, JAL.
PRESENTE:

ON DE TEPEC MUNICIPIO DE



En atención a la petición presentada ante la suscrita, relativa a la **DERRIBO DE DOS AGUACATES** ubicado en calle la Delegación de Tepec Municipio de Amacueca, Jal.

Comunico a usted lo siguiente:

Después de efectuar una visita física y ocular al lugar en cuestión, con fundamento en la Ley Estatal y el Reglamento Municipal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, así como en la Norma Oficial Mexicana NOM-12-SEMARNAT y la norma ambiental NAE-SEMADES-001/2003, **POR CUESTIONES DE RIESGO, SANIDAD EN EL HUERTO Y MEJORA DE LA PRODUCCIÓN**

se concede permiso para realizar por su cuenta las siguientes acciones:

1. DERRIBO DE DOS AGUACATES.

Impuestos cubiertos en referencia de ingresos: **21E0000279** .

Atentamente.

Amacueca, Jal., a 05 de Enero del 2022.

"Por la Grandeza de Amacueca Seguiremos Dando Resultados"

Oscar Busto Abrego

LIC. JULIETTE DEL ROSARIO CASTILLO VARGA
DIRECTORA DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y ECOLOGIA



C.c.p. el Jonathan Daniel Ortiz Hernández. - Para su conocimiento y efectos.
C.c.p. el C. Gabriel López Barragán. - Regidor de Desarrollo Rural Sustentable y Ecología. - Con igual fin.
C.c.p. el archivo.-

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AMACUECA JALISCO AYUNTAMIENTO #2

tel: 372 42 40 017 ◦ Fax: 372 42 40 106 ◦ www.amacuecajalisco.gob.mx ◦ ayuntamiento_amacueca@hotmail.com

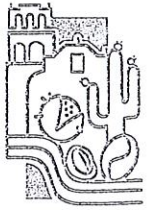
PRESIDENCIA MPAL.

672 /2022

DESARROLLO R. SUSTENTABLE Y ECOLOG.

Dictamen Núm. 04/2022

ASUNTO: PODA POSITIVA DE DOS NOGALES PARA MEJORAMIENTO DE HUERTA.



AMACUECA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

POR LA
GRANDEZA DE
AMACUECA
SEGUIREMOS
DANDO
RESULTADOS



c.



UBICADO EN LA CALLE
AMACUECA, JAL.
PRESENTE:

EL MUNICIPIO DE

En atención a la petición presentada ante la suscrita, relativa a la **PODA POSITIVA DE DOS NOGALES PARA MEJORAMIENTO DE HUERTA** ubicado en en el Municipio de Amacueca, Jal.

Comunico a usted lo siguiente:

Después de efectuar una visita física y ocular al lugar en cuestión, con fundamento en la Ley Estatal y el Reglamento Municipal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, así como en la Norma Oficial Mexicana NOM-12-SEMARNAT y la norma ambiental NAE-SEMADES-001/2003, **POR CUESTIONES DE RIESGO, SANIDAD EN EL HUERTO Y MEJORA DE LA PRODUCCIÓN** se concede permiso para realizar por su cuenta las siguientes acciones:

1. PODA POSITIVA DE DOS NOGALES PARA MEJORAMIENTO DE HUERTA.

Impuestos cubiertos en referencia de ingresos: **NO CAUSA.**

Atentamente.

Amacueca, Jal., a 10 de Enero del 2022.

"Por la Grandeza de Amacueca Seguiremos Dando Resultados"

*Recibido
Municipio de Amacueca
10 de Enero
2022*

LIC. JULIETTE DEL ROSARIO CASTILLO VARGA
DIRECTORA DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y ECOLOGIA



C.c.p. el Jonathan Daniel Ortiz Hernández. - Para su conocimiento y efectos.

C.c.p. el C. Gabriel López Barragán. - Regidor de Desarrollo Rural Sustentable y Ecología. C.c.a. igual

PRESIDENCIA MPAL.

729 /2022

DESARROLLO R. SUSTENTABLE Y ECOLOG.

Dictamen Núm. 05/2022

ASUNTO: PODA DE DOS AGUACATES ENFERMOS.



AMACUECA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

POR LA
GRANDEZA DE
AMACUECA
SEGUIREMOS
DANDO
RESULTADOS



C.



UBICADO EN LA DELEGACION DE
TEPEC EN EL MUNICIPIO DE AMACUECA, JAL.
P R E S E N T E:

En atención a la petición presentada ante la suscrita,
relativa a la **PODA DE DOS AGUACATES ENFERMOS** ubicado
en Delegación de Tepec Municipio de
Amacueca, Jal.

Comunico a usted lo siguiente:

Después de efectuar una visita física y ocular al lugar
en cuestión, con fundamento en la Ley Estatal y el
Reglamento Municipal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, así como en la
Norma Oficial Mexicana NOM-12-SEMARNAT y la norma ambiental NAE-SEMADES-
001/2003, **POR CUESTIONES DE RIESGO, SANIDAD EN EL HUERTO Y MEJORA DE LA
PRODUCCIÓN** se concede permiso para realizar por su cuenta las siguientes acciones:

1. PODA DE DOS AGUACATES ENFERMOS.

Impuestos cubiertos en referencia de ingresos:21E0000361 .

Atentamente.

Amacueca, Jal., a 18 de Enero del 2022. .

"Por la Grandeza de Amacueca Seguiremos Dando Resultados"

Oscar Pinto Quintero

LIC. JULIETTE DEL ROSARIO CASTILLO VARGAS.
DIRECTORA DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y ECOLOGÍA.

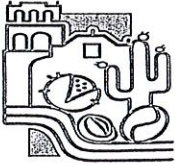


C.c.p. el Jonathan Daniel Ortiz Hernández. - Para su conocimiento y efectos.

C.c.p. el C. Gabriel López Barragán. - Regidor de Desarrollo Rural Sustentable y Ecología. - Con igual

fin
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AMACUECA JALISCO AYUNTAMIENTO #2

C.c.p. el archivo -
tel: 372 42 40 017 • Fax: 372 42 40 106 • www.amacuecajalisco.gob.mx • ayuntamiento_amacueca@hotmail.com



AMACUECA GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

Régimen fiscal: 603
Nombre receptor:
RFC receptor: XAXX010101000
Uso CFDI: G03 Gasto en general
Nombre emisor: MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO Versión 3.3
RFC emisor: MAJ8501014C7 Tipo de Comprobante: I Ingreso
No. de serie del CSD: 00001000000509846663 Fecha: 2022-01-18T10:15:17
Folio Fiscal: f244a523-3244-4851-8dea-2ae4f5c7f0e9 C.P. Lugar Expedición: 49370

Serie: 21

Factura: E0000361

Table with 8 columns: Clave Producto Servicio, No Identificación, Cantidad, Clave Unidad, Descripción, Precio Unitario, Descuento, Importe. Row 1: 93161700, 99019, 1, E48, PODA Y DERRUMBE DE ARBOLES, \$516.00, \$0.00, \$516.00

Moneda: MXN
Forma de Pago: 01
Metodo de Pago: PUE
Observaciones: PODA DE 2 AGUACATES PARA INGERTAR EN
Subtotal: \$516.00
Descuento: \$0.00
Impuestos trasladados: \$0.00
Iva 16%: \$0.00
Total: \$516.00

Total con letra: QUINIENTOS DIESISIS PESOS 00 / 100 MXN

Sello digital del CFDI:

Wucq834PjPzYMuYuplnZjbonxXiPeJKT8wrR5O6N9gYJmSx2UBDvSkUOIw87jk6b94r+IFa6SWITznSILGlx2W1QnySOXGyXwK73IDBxXV2PGaRy85OW69TgQ0k+mzLXO2QQI+x9HFIPjhb7SKvl/dM4lqXEj1CfKP1LbjzIEGJdlTjXlrHlWQ7TL1YEnXko5puPgT7u85hbFIQfShQWMMW2g06SYAOntRdKrnUhw2fWbyludSQc82Ziqn7vmU3gSk6/mhA9mPmof0PjdQu9eSvgr8rSndD0TWSwLKRbjh72Y8QrghdC7/ng7vTnmhesCdirFTQkj97r+Sbb4Q==

Sello digital del SAT:

OqrTPhTOCUCdQQY3GKdKbw7dnzHfe2Ya9Cj3Ynf9x0K6GK6jePGEQCZlRlRv3AP2rI9TFYJMlKtVtUEHU9wajjDUD/BT9HdDvAHHWxqzTP1BFQHT1/B6ApvQRQ+U7RrchIRZ1FyQpIDDaAem3n/lbZVhEk9nGSJtJcZsgqELalJbC9Urn9u9RXqXW52isu98HXKWNv862pWmuZwHNz0c4e7SmmSMyM07MjPh4YIF0BimGMyy181hnt3D0EUNfEzlrUIdqP9mOk8YcgjQNW7A7Ki70mv1xSRPEivb9w/x3gFb2ssklc5Xab16NMiHlyBTydxJBUIZYA==

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

||1.1|f244a523-3244-4851-8dea-2ae4f5c7f0e9|2022-01-18T10:15:17|LSO1306189R5j|Wucq834PjPzYMuYuplnZjbonxXiPeJKT8wrR5O6N9gYJmSx2UBDvSkUOIw87jk6b94r+IFa6SWITznSILGlx2W1QnySOXGyXwK73IDBxXV2PGaRy85OW69TgQ0k+mzLXO2QQI+x9HFIPjhb7SKvl/dM4lqXEj1CfKP1LbjzIEGJdlTjXlrHlWQ7TL1YEnXko5puPgT7u85hbFIQfShQWMMW2g06SYAOntRdKrnUhw2fWbyludSQc82Ziqn7vmU3gSk6/mhA9mPmof0PjdQu9eSvgr8rSndD0TWSwLKRbjh72Y8QrghdC7/ng7vTnmhesCdirFTQkj97r+Sbb4Q==|00001000000509846663||



Certificado

No. Certificado: 00001000000412431263

MIIGRzCCBC+gAwIBAgIU... Certificate content including issuer and subject information.



Handwritten signature and date 1/1

PRESIDENCIA MPAL.

728 /2022

DESARROLLO R. SUSTENTABLE Y ECOLOG.

Dictamen Núm. 06/2022

ASUNTO: DERRIBO DE DOS EUCALIPTOS Y UN FRESNO.

C



UBICADO EN LA ELEGACION DE
TEPEC EN EL MUNICIPIO DE AMACUECA, JAL.
PRESENTE:

En atención a la petición presentada ante la suscrita,
relativa a la **DERRIBO DE DOS EUCALIPTOS Y UN FRESNO**
ubicado en calle _____ n de Tepec
Municipio de Amacueca, Jal.

Comunico a usted lo siguiente:

Después de efectuar una visita física y ocular al
lugar en cuestión, con fundamento en la Ley Estatal y el
Reglamento Municipal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, así como en la
Norma Oficial Mexicana NOM-12-SEMARNAT y la norma ambiental NAE-SEMADES-
001/2003, **POR CUESTIONES DE RIESGO, SANIDAD EN EL HUERTO Y MEJORA DE LA
PRODUCCIÓN** se concede permiso para realizar por su cuenta las siguientes acciones:

1. DERRIBO DE DOS EUCALIPTOS Y UN FRESNO.

Impuestos cubiertos en referencia de ingresos: **21E0000360.**

Atentamente.

Amacueca, Jal., a 18 de Enero del 2022.

"Por la Grandeza de Amacueca Seguiremos Dando Resultados"

LIC. JULIETTE DEL ROSARIO CASTILLO VARGAS.
DIRECTORA DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y ECOLOGÍA.

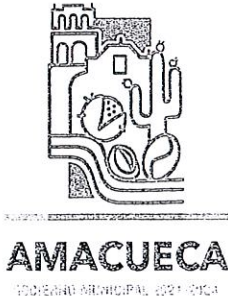


C.c.p. el Jonathan Daniel Ortiz Hernández. - Para su conocimiento y efectos.

C.c.p. el C. Gabriel López Barragán. - Regidor de Desarrollo Rural Sustentable y Ecología. - Con igual fin.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AMACUECA JALISCO AYUNTAMIENTO #2

tel: 372 42 40 017 • Fax: 372 42 40 106 • www.amacuecajalisco.gob.mx • ayuntamiento_amacueca@hotmail.com



POR LA
GRANDEZA DE
AMACUECA
SEGUIREMOS
DANDO
RESULTADOS



PRESIDENCIA MPAL.

733 /2022

DESARROLLO R. SUSTENTABLE Y ECOLOG.

Dictamen Núm. 07/2022

ASUNTO: DERRIBO UN PAPAYO HUECO.

UBICADO EN LA CALLE
AMACUECA, JAL.
PRESENTE:

CIA DE COFRADIA MUNICIPIO DE



En atención a la petición presentada ante la suscrita, relativa a la **DERRIBO UN PAPAYO HUECO** ubicado en ubicado en la agencia de Cofradía Municipio de Amacueca, Jal.

Comunico a usted lo siguiente:

Después de efectuar una visita física y ocular al lugar en cuestión, con fundamento en la Ley Estatal y el Reglamento Municipal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, así como en la Norma Oficial Mexicana NOM-12-SEMARNAT y la norma ambiental NAE-SEMADES-001/2003, **POR CUESTIONES DE RIESGO, SANIDAD EN EL HUERTO Y MEJORA DE LA PRODUCCIÓN** se concede permiso para realizar por su cuenta las siguientes acciones:

1. DERRIBO DE UN PAPAYO HUECO.

Impuestos cubiertos en referencia de ingresos: **NO CAUSA.**

Atentamente.

Amacueca, Jal., a 19 de Enero de 2022.

"Por la Grandeza de Amacueca Seguiremos Dando Resultados"

LIC. JULIETTE DEL ROSARIO CASTILLO VARGAS.
DIRECTORA DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y ECOLOGÍA.

María Bertha Jaya Noya



C.c.p. el Jonathan Daniel Ortiz Hernández. - Para su conocimiento y efectos.

C.c.p. el C. Gabriel López Barragán. - Región de Desarrollo Rural Sustentable y Ecología - En igual